



"LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD SOCIAL"

Lic. Alfredo Mena Lagos

42

El principal objetivo de la democracia debe ser liberar a los ciudadanos de una sociedad y promover las libertades individuales de esos ciudadanos, este proceso de liberación debe pasar por exámenes de legitimidad provenientes de un Estado de Derecho producto de una democracia plena. Podemos concluir entonces, que otro reto de la democracia es alcanzar la legitimidad mediante procesos permanentes y verdaderamente representativos de la voluntad de los ciudadanos.

El primer paso de la liberación de esta sociedad debe ser la descentralización para corregir el problema que en enfrenta El Salvador en aquellas comunidades totalmente marginadas, el principal obstáculo en este proceso de descentralización que dicho sea de paso busca liberar a las comunidades para tomar sus propias decisiones, encontrar sus propias soluciones y forjarse sus propios destinos. El principal obstáculo es la reestructuración territorial, tenemos demasiados municipios que no son viables ni administrativamente ni políticamente, ni mucho menos económicamente.

¿Pero qué sucede? Existen intereses políticos, partidarios que están más interesados en buscarles trabajo a sus correligionarios que en realidad resolver los problemas locales; y esto

se ve imposibilitado por la atonización de los gobiernos comunales y su consecuente escasez de recursos.

El otro obstáculo es la dependencia en el gobierno central para los recursos operativos del país exponiéndolas a la manipulación política de los partidos en el poder, haciéndose necesario independizarla más a través de un encuentro predial que lograría el beneficio de volver a las autoridades locales más responsables a los aportes de sus contribuyentes.

Operativamente hablando estos gobiernos locales deberían tener más intereses y en algunos casos más control de la infraestructura y sus materiales haciéndose necesario una ley de negociaciones y contrataciones que haga viable y transparente el país.

El segundo paso en la liberación de la sociedad, es saber que en esencia lo que busca, es liberar a la sociedad del peso que significa una burocracia sobredimensional y que termina subordinando los intereses de la sociedad en general, a los intereses de la clase política y los grupos de poder que la financian y la instrumentalizan, esto se vuelve muy evidente en la actual huelga que esta sufriendo el sector salud en la cual, los intereses de los ciudadanos cotizantes en el Seguro Social están siendo subordinados a los intereses de cúpulas sindicales y sus agremiados.

Primer Foro de Reflexión sobre los Desafíos del Nuevo Siglo



Este mismo esquema se repite continuamente, ante los intereses de la burocracia sobredimensionada que explota a los ciudadanos y a los contribuyentes al no prestar los servicios adecuadamente, amén de la obstaculización que significan los trámites innecesarios que se tienen que soportar, puedo abordar algunos temas como la eliminación de algunos ministerios, la fusión y la transformación de otros, pero si me gustaría concentrarme en la salud y en la educación.

Yo comparto la idea de que nuestro mejor recurso es el salvadoreño y para esto, primero es necesario devolver las escuelas a los padres de familia y arrancarlas de las garras de las cúpulas sindicales que muchas veces manipulan la educación de este país. Tomo la educación de universidades privadas, incluyendo a la UCA para liberar la educación superior de El Salvador del desastre que era y continua siendo la Universidad de El Salvador y creo que si algo nos puede iluminar el camino hacia la reforma de educación, tan necesaria, es el proceso que se ha seguido y la excelencia que tenemos en algunas de las instituciones de Educación Superior.

Nuevamente esta huelga de Salud nos demuestra únicamente la inoperancia, la indiferencia y la crueldad de un sistema que nos está manteniendo en la miseria corporal,

también podemos hablar de la reforma tributaria y de la liberación arancelaria pero desgraciadamente ya no tenemos tiempo.

El tercer paso de la liberación de la sociedad es la desregulación, que esencialmente busca liberar el intercambio económico para beneficiar al consumidor a través de una sana y libre competencia, el principal obstáculo en este proceso son los intereses creados que financian las campañas políticas y en algunos casos sobornan a los políticos para mantener privilegios y limitar la competencia permitiéndoles así explorar los mercados en lugar de servirlos. Evidencia de esto es la politización de los entes reguladores que terminan sirviendo a los intereses de los regulados.

Tenemos el triste caso, que después de haber elaborado una ley de electricidad que el mismo Banco Mundial la pone de ejemplo, venimos y entorpecemos esta ley poniendo al abogado de CEL, de superintendente general de electricidad y telecomunicaciones.

Debemos hablar también, de las reformas del sistema financiero, de la independencia del Banco Central de la reformas monetaria, de la legalización del curso del dólar, para poner fin de una vez por todas al castigo más cruel que se le puede poner a la gente pobre que es la inflación.

Lic. Alfredo Mena Lagos
Analista Político





“Los Retos de la Democracia y la Equidad Social”

44

Podemos hablar de la desregulación potencial, de la ley de aguas pero no hay tiempo, pero si para hablar de la reforma laboral. Estados Unidos tiene la única constitución de América en que ni siquiera se menciona los derechos de los trabajadores y sin embargo, es el país donde los trabajadores de Latinoamérica han sido extraditados. Si algo le ha dado en este proceso de globalización la competitividad a la economía de los Estados Unidos, es su flexibilidad laboral, cosa que Europa está pagando un precio muy caro por su falta.

Un cuarto elemento en la liberación de la sociedad, es el esfuerzo por privatizar las funciones que pueden ser mejor realizadas por el sector privado, esto no sólo es un requisito básico para generar competencia sino que además libera recursos del Estado para ser invertidos en capital humano, en Salud, en Educación y en aquella infraestructura necesaria como son: escuelas, clínicas, carreteras, puertos, aeropuertos, etc. Pero la privatización debe de tener a mi opinión tres requisitos básicos: primero, competencia, segundo, transparencia, y tercero, inversión. Desafortunadamente, ninguna de estas condiciones se ha cumplido a plenitud; tenemos una competencia amañada, hemos tenido en algunos casos procesos no muy claros y definitivamente aquellos fondos que nos han entrado gracias a la venta de algunos reactivos se han gastado en el aparato público en lugar de haberse invertido en la Sociedad Salvadoreña.

Un buen ejemplo de una privatización han sido los fondos de pensión y creo que esto ha sido una de las mejores reformas que se han hecho, por que en realidad han liberado al trabajador por que por primera vez el trabajador se favorece y es dueño de sus propios ahorros. Por primera vez, el trabajador salvadoreño escoge quien le maneje esos ahorros. Por primera vez, se puede convertir y se está convirtiendo en un socio sistemático de la economía a través de las inversiones. Tenemos

que estar alertas al que a veces caracteriza esta reforma, alertas ante posibles abusos y desvíos de esos ahorros por que yo ya empecé a escuchar rumores de querer invertir esos ahorros de los trabajadores en el extranjero lo cual sería una barbaridad y creo que los salvadoreños debemos estar alertas y dispuestos a combatir ese tipo de abusos.

Mucha sangre fue derramada y grandes los sacrificios realizados para construir un El Salvador democrático, habiéndose hecho posible después de la caída del Muro de Berlín, la desaparición del Comunismo y el desprestigio y el fracaso del Socialismo. Esto coloca a la humanidad entre varias opciones capitalistas que para simplificar el argumento las voy a dividir en dos, aunque hay muchas como repito.

“En nuestro país no se le puede llamar democracia a la partidocracia, especialmente cuando la mayoría de la población no participa en la farsa en que se han convertido nuestros procesos electorales”

Uno, es el capitalismo de exportación que se encuentra caracterizado por el mercantilismo, el uso privado del poder político y lo peor de todo la marginación económica, la marginación política y social. Pero también tenemos la alternativa del capitalismo de servicio que se sustenta en la libertades y en los derechos individuales, es un pleno Estado de Derecho en la transparencia, en la responsabilidad política, en la obligación y en la responsabilidad social. No podemos basar nuestro desarrollo en recursos nacionales que no tenemos, ni mucho menos en condiciones sociales que no queremos. Es importante que nuestra economía sea competitiva de la libertad económica y la calidad humana de la sociedad no podemos tener un pueblo productivo, sino tenemos un pueblo sano y educado. Además que no cuente con la infraestructura necesaria para competir con países que si la tienen.



Mucha polémica se ha desatado alrededor del ranking de libertad económica de los países elaborados por la fundación jerárquica. Su significado social, pero especialmente su validez. Por un lado algunos confunden la libertad económica con la libertad comercial, aprovechando esta confusión para emitir juicios de valor obviamente teñidos con su respectivo tinte ideológico. Por otro lado, se pretende tomar la libertad aparente, derivada de leyes, regulaciones, tasas de impuestos, etc. para emitir un juicio absoluto sobre el grado de libertad económica en una sociedad, ambos extremos están equivocados pues el grado de libertad en una sociedad merece un análisis más profundo y objetivo, especialmente si se quieren emitir juicios de valor sobre la justicia y la prosperidad, no se puede hablar de justicia cuando ésta no deriva de la libertad, como tampoco se puede hablar de prosperidad si ésta se dedica únicamente a algunos sectores de la sociedad.

Haciendo necesario un análisis profundo y objetivo de nuestra realidad para poder calificar la validez de un ranking que única y obviamente se basa en datos estadísticos, esta probado hasta la saciedad que entre más libre es su economía más riqueza se genera. Los datos estadísticos no mienten, cuando reflejan una relación directa entre el grado de regulación de una economía y su competitividad. La desregulación es un paso esencial para generar competencia, requisito básico para bajar costos, voluntad y calidad en el mercado.

Tampoco mienten los datos estadísticos, cuando nos demuestran que entre menor es la carga tributaria mayor es la formación de capital. Requisito básico para generar inversión y riqueza, tampoco mienten, los datos estadísticos cuando nos demuestran que entre menor son las barreras arancelarias y no arancelarias mayor es el flujo de bienes de capital y consumo. Requisito básico para un buen comportamiento económico.

Vamos al otro lado de la moneda, la justicia es hija de la libertad pero también es madre de la responsabilidad, para que exista respon-

sabilidad en una sociedad no sólo deben haber valores morales que la fomenten, es necesario contar con un pleno Estado Derecho que defina a través de una estructura legal a donde comienzan y terminan los derechos de cada quien, si bien es cierto que las leyes son la médula de un Estado de Derecho y la legitimidad.

Es su esencia espiritual haciéndose necesario analizar el sistema que genera la legitimidad en una sociedad, la democracia plena unida a los derechos fundamentales del ser humano, a la vida, la propiedad y la búsqueda de la felicidad, son los que le deben dar legitimidad a un Estado de Derecho. En pocas palabras, no es suficiente tener leyes si éstas son el producto y el objeto de la manipulación, el engaño, la imposición y la politización por grupos de poder que obedecen a intereses oscuros.

En otras palabras, no son sólo leyes las que se necesitan, sino que legalidad proveniente de la legitimidad y representatividad de un sistema verdaderamente democrático.

La palabra Democracia está tan prostituida que se ha empleado para describir a los regímenes más despóticos como los de Corea del Norte y Alemania Oriental. También en el mundo occidental se ha prostituido el término democracia.

Y para no ir muy lejos analicemos la burla que se le hace, en nuestro país no se le puede llamar democracia a la partidocracia, especialmente cuando la mayoría de la población no participa en la farsa en que se han convertido nuestros procesos electorales, tampoco se le puede llamar democrático a un régimen manipulado e instrumentalizado por políticos, la gran mayoría de la población siente una profunda desconfianza. Tampoco puede haber democracia sin representatividad, producto del monopolio político de los partidos sustentados por el Tribunal Supremo Electoral, el cual limita la participación ciudadana rompiendo el vínculo entre los electores y los elegidos a obligar por votar por



“Los Retos de la Democracia y la Equidad Social”

banderas y no por personas, y perdonen que voy a ser muy franco en darles este ejemplo pero creo que ustedes se merecen eso y más.

En lo personal, me veo votando por Rodrigo Ávila pero no tengo el estómago para votar por Walter Araujo. Tampoco puedo votar por una oposición que en demasiadas ocasiones es carente de ideas y es carente de responsabilidad, sino veamos el chorro de versos que ha tenido que hacer el poder ejecutivo, ¿Qué es lo que nos queda? ¿Quedarnos en la casa y esperar a que esto explore? Le podemos preguntar a los ecuatorianos y a los venezolanos dentro de tres años pero definitivamente no es el futuro que yo quiero para mi país.

Podemos concluir entonces, que la libertad económica de la que habla la Fundación de (Hebert) al referirse a nuestro país, no sólo es efímera sino que falsa, como se puede hablar de libertad económica, cuando nuestros entes reguladores están politizados y obedecen a los

intereses de los regulados, cómo se puede hablar de libertad económica si la administración de justicia también está politizada y obedece a los intereses oscuros que financian y controlan la partidocracia, cómo se puede hablar de libertad económica, si ni siquiera hay una ley de libre competencia o una entidad que verdaderamente vele por los intereses de los consumidores.

En realidad, no es la libertad económica la esencia de nuestra sociedad sino su prosperidad, si bien es cierto que la única manera de eliminar la pobreza es creando y que ésta se genera más eficientemente a través de la libertad económica. También, es cierto que para que la riqueza se convierta en prosperidad, es necesario que ésta sea distribuida de una forma verdaderamente libre del mercantilismo económico, que explota los mercados en lugar de servirlos. Libre del mercantilismo político que explota al electorado en lugar de representarlo.

